BOLETÍN AVISO HIDROLÓGICO
Nº 029-2019 / COE-VIVIENDA

INCREMENTO DEL CAUDAL DEL RÍO PIURA	NIVEL	Fuente
	4	SENAMHI

El SENAMHI, informa que en concordancia al aviso meteorológico N° 030 - Precipitaciones en el norte y centro, se han intensificado las lluvias en la parte norte del país. Como consecuencia de ello, el río Piura registró un incremento significativo en su caudal, tal como se indicó en el aviso hidrológico N°089 - Situación actual del Río Piura. A continuación, se describen las condiciones actuales del caudal del río Piura en dos estaciones hidrológicas, la estación Tambogrande ubicada en la localidad de su mismo nombre y la estación Sánchez Cerro, ubicada en el entorno de la ciudad de Piura.

Es así, que en base a los aportes que se recepcionen en la estación Tambogrande y aportes de tributarios aguas debajo de ésta; se espera que en las primeras horas del día 26 de febrero (9:00 y 10:00 hrs), en la estación Sanchez Cerro se estarían registrando caudales cercanos al umbral rojo, que podrían ocasionar inundaciones en el Bajo Piura, principalmente en los distritos de La Unión, Sechura y Catacaos.

Estaciones	25-feb-19									Umbral Crítico de inundación (m3/s)
	02:00 H	06:00 H	10:00 H	12:00 H	14:00 H	16:00 H	18:00 H	20:00 H	22:00 H	
Tambogrande	334	334	1046	1059	1200	1253	1573	1700	1700	1600
Pte. Sánchez Cerro	183	235	327	464	546	566	642	685	729	2000

NIVELES DE PELIGRO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL
	No es necesario tomar precauciones especiales.	*Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo, son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.*	*Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.*	*Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.*

RECOMENDACIONES:

Para las entidades e instituciones competentes del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento de las zonas cercanas a los eventos meteorológicos que se puedan presentar, se recomienda:

- ✓ Difundir, a través de los medios de comunicación disponibles, el contenido del presente Boletín a las entidades u oficinas de su competencia para tomar las acciones respectivas a fin de afrontar las consecuencias que pueda ocasionar.
- ✓ Averiguar el estado de la infraestructura y servicios del sector.
- ✓ Reportar cualquier eventualidad a la brevedad posible al Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (COE-VIVIENDA) a los correos: coe-vivienda@vivienda.gob.pe (principal) / coes.vivienda@gmail.com (alterno), 951528783.

San Isidro, martes 26 de febrero 2019

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO